4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 20 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 581/12.

Procedimiento: 581/12.

Ejecución de títulos judiciales 40/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120006426. De: Doña Rosa María García Muñoz. Contra: Serrano Jiménez Domínguez, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 581/12, hoy ejecución 40/15, a instancia de Rosa María García Muñoz contra Serrano Jiménez Domínguez, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 14.5.15, a las 9,38 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la demandada, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a veinte de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.